



## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 0964/22

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN  
DE LA RED FERROVIARIA

#### A N U N C I O

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RED FERROVIARIA POR LA QUE SE ABRE INFORMACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA 198ADIF2297 MOTIVADO POR LAS OBRAS DE “PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA SUPRESIÓN DEL PASO A NIVEL DEL P.K.127/617 DE LA LÍNEA MADRID-HENDAYA, EN LA DEHESA DE PEDROSILLO, TÉRMINO MUNICIPAL DE ÁVILA” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÁVILA (ÁVILA).**

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 3 de abril de 2022 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 24 de septiembre de 2021.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento, de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola n.º 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/ Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

(www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

### Término Municipal de Ávila

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
X-05.0198-0001	21	9010	Ayuntamiento De Ávila	Pz Victoria, 11. 05001 Ávila	481	288	0	0	Rural	
X-05.0198-0002	21	9012	ADIF Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste	Ci Uría S/N Estación Oviedo Pt:1. 15211 Oviedo (Asturias)	155116	1	0	0	Rural	
X-05.0198-0003	21	8	Pérez Martín, Andrés	Ci Fuentes Claras, 1 Pt:15. 05004 Ávila	16705	449	0	0	Rural	21/06/2022 / 10:30
X-05.0198-0004	24	18	Ruiz Hernández, Aurora Mercedes; Pajares Ruiz, Francisco Jose; Pajares Ruiz, Esther	Ci Tomas Luis De Victoria, 3; 05001 Ávila; Ci Camarena, 105; 28047 Madrid; Avda Carmen Martín Gaité, Pt:9 Pt:B. 28850 Torrejón De Ardoz (Madrid)	6730	0	0	450	Rural	21/06/2022 / 10:00
X-05.0198-0005	25	3	Pérez Martín, Andrés	Ci Fuentes Claras, 1 Pt:15. 05004 Ávila	161101	6817	0	2963	Rural	21/06/2022 / 10:30
X-05.0198-0006	24	9001	ADIF Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste	Ci Uría S/N Estación Oviedo Pt:1. 15211 Oviedo (Asturias)	19392	1734	0	1100	Rural	
X-05.0198-0007	24	9004	Ayuntamiento De Ávila	Pz Victoria, 11. 05001 Ávila	2141	1087	0	0	Rural	
X-05.0198-0008	24	8	Ruiz Hernández, Aurora Mercedes; Pajares Ruiz, Francisco Jose; Pajares Ruiz, Esther	Ci Tomas Luis De Victoria, 3; 05001 Ávila; Ci Camarena, 105; 28047 Madrid; Avda Carmen Martín Gaité, Pt:9 Pt:B. 28850 Torrejón De Ardoz (Madrid)	216032	2894	0	0	Rural	21/06/2022 / 10:00
X-05.0198-0009	24	13	Ruiz Hernández, Aurora Mercedes; Pajares Ruiz, Francisco Jose; Pajares Ruiz, Esther	Ci Tomas Luis De Victoria, 3; 05001 Ávila; Ci Camarena, 105; 28047 Madrid; Avda Carmen Martín Gaité, Pt:9 Pt:B. 28850 Torrejón De Ardoz (Madrid)	12488	3331	0	0	Rural	21/06/2022 / 10:00
X-05.0198-0010	24	9006	Ayuntamiento De Ávila	Pz Victoria, 11. 05001 Ávila	5831	88	0	0	Rural	

Madrid, 27 de abril de 2022.

El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, *Casimiro Iglesias Pérez*.